

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ASESORES EN SUSTENTABILIDAD GREENING C.L.**

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas y treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Angamarca Oe 7-90 y La Providencia de la ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía ASESORES EN SUSTENTABILIDAD GREENING C.L.:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO US\$</b>	<b>NUMERO PARTICIPACION</b>	<b>%</b>
FERNANDEZ YANEZ ANDRES OSWALDO	500.00	5.00	33,33
FEJOO BERMEO SUSAN ANDREA	500.00	5.00	33,33
QUISHPRE TIPANLUIA LOURDES NATALIA	500.00	5.00	33,33
<b>TOTALES</b>	<b>1.500.00</b>	<b>15.00</b>	<b>100,00</b>

Al estar presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y asimismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
2. Conocer el informe del señor Gerente General, por el ejercicio económico del año 2.015;
3. Aprobación del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2.015;
4. Destino de las utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio económico del año 2.015;

Preside de la Junta General Ordinaria Universal de Socios, su titular Ing. Lourdes Natalia Quishpe Tipanluisa y actúa como Secretario de la misma el Gerente General, Ing. Andrés Oswaldo Fernández Yáñez.

La Señora Presidenta declara instalada la Junta, y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

## **1. CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.**

El Señor Secretario comunica a la Presidencia que existe presente o representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la sesión. La Presidenta declara instalada la Junta y dispone que se atienda el segundo punto del orden del día.

## **2. CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.015.**

Toma la palabra el Ing. Andrés Oswaldo Fernández Yáñez., en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado para conocimiento de los señores accionistas, el cual cumple con la Resolución de la Superintendencia de Compañías numero 13 publicada en el R.O. 44 del 13 de Octubre de 1992, que contiene el Reglamento de Informes Anuales de Administradores A Juntas Generales. El informe describe detalladamente la situación de la empresa durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2.015.

Luego de algunas aclaraciones que solicitan los accionistas, la señora Presidenta somete a votación el informe que has sido presentado por el Gerente General y la Junta General lo aprueba con el voto de los accionistas. El Ing. Andrés Oswaldo Fernández Yáñez se abstiene de emitir su voto de conformidad con lo dispuesto en el Art. 241 de la Ley de Compañías.

## **3. APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA Y DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.015.**

La Presidencia concede la palabra al Lcdo. Francisco Mejía, Contador de la Empresa quien presenta a la Junta General las cifras del Balance General. Al analizar el Estado de Pérdidas y Ganancias se determina que se ha producido una utilidad de \$ 51.53 (cincuenta y un dólares con cincuenta y tres centavos) antes de impuestos, participación de trabajadores.

La Señora Presidenta pone a consideración de los socios los documentos indicados, los que son aprobados por la Junta General.

## **4. DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.015.**

El Señor Gerente General, toma la palabra y propone a los socios que el valor correspondiente a las utilidades netas antes referidas, sean acumuladas para el siguiente periodo por un valor de \$40.19 (cuarenta dólares con diez y nueve centavos).

La Junta General acepta la propuesta del Señor Gerente General y dispone que las utilidades de la Compañía por el ejercicio económico del año 2.015 sean acumuladas.



Ing. Lourdes Quishpe Tipanluisa  
*Accionista*  
*Presidenta de la Junta General*



Ing. Andrés Fernández Yáncz  
*Accionista*  
*Gerente General*  
*Secretario de la Junta General*



Ing. Susan Feijóo Bermeo  
*Accionista*